

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Martes 23 de Noviembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados a precios convencionales.

España

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevas declaraciones de Taylor

El notigno ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Hannis Taylor, ha hecho nuevas declaraciones acerca de la cuestión de Cuba y la situación de España.

Dirigiéndose a un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad, ha dicho la noche última que el ministerio español presidido por el señor Sagasta merece, a juicio de Mac Kinley, gran respeto, por la consideración de que ha intentado hacer frente a una situación desesperada con medios adecuados, ejecutando cuanto está en su mano, para suprimir el repugnante espectáculo del sistema de guerra seguido en la grande Antilla, sistema que ha causado mal efecto en todo el mundo.

En poder de sus patrocinadores ha terminado para bien, aunque no por su deseo, ha añadido Mr. Taylor, Cánovas perdió la isla de Cuba para siempre al sustituir al general Martínez Campos con el general Weyler.

Las negociaciones pendientes significan poco. El presidente de los Estados Unidos se deberá a sí mismo y a su país.

El país someterá la cuestión intacta al Congreso federal, que habrá de examinarla sin sufrir entorpecimientos diplomáticos.

Mr. Taylor abogó después por el reconocimiento de la independencia de la isla de Cuba, acto que no será considerado como un *casus belli* y terminó exclamando:

«Djad que el congreso sea quien diga la última palabra sobre el reconocimiento de la independencia y en el plazo de noventa días habrá cesado la larga y sangrienta lucha, y España quedará a salvo de una situación imposible. No habrá guerra entre esa nación y los Estados Unidos y Cuba será libre»

El «Dauntless» apresado

Acaba de recibirse la noticia de que el crucero de guerra norteamericano *Vesivius* encargado de vigilar al vapor filibustero *Dauntless*, capturó a este a la salida de Mayport (costas de la Florida).

El *Dauntless* venía desde hace tiempo preparando una expedición, según alarde de los mismos laborantes.

Por eso el departamento de Marina había dado severas órdenes para que le

comunicaran noticias del movimiento del barco.

En cuanto se puso este al alcance del *Vesivius* se le ordenó que se detuviera y se procedió a registrarle.

Después de recorrer los agentes de gobierno todos los compartimentos del buque se convencieron de que esteno llevaba armas, municiones, ni otros pertrechos de guerra.

Se supone que como ha ocurrido en otras expediciones, el *Dauntless* esperaba recoger en alta mar cargamento conducido por otros barcos.

A pesar del resultado negativo de la visita ha sido detenido el *Dauntless*.

Donativo a los insurrectos

Varios individuos de la junta laborante de Nueva York se presentaron en una reunión que se celebra en Tammany Hall organización corruptura que tuvo el triunfo en las elecciones municipales y dijeron de sus patriotas que si bien es cierto que tienen suficientes armas y municiones les faltan medicinas y vendaje para sus heridos y enfermos y se acordó entregar a Estrada Palma un cheque de 20.000 duros.

LA AUTONOMÍA

ARANCELARIA

Existe una cuestión llamada en muy breve plazo a resolverse por el Gobierno, la cual está causando justificada alarma en España, y especialmente en las regiones que sostienen su mercado con las Antillas. Varias Cámaras de Comercio y Centros Agrícolas han dirigido ya y están dirigiendo razonadas Exposiciones a los Poderes públicos, respecto al asunto, y este ha llegado a tomar caracteres de verdadero pánico entre los elementos que presagian su ruina, si el Gobierno desoye las quejas, de las cuales no podemos menos de hacernos eco.

Esa cuestión que encierra un porvenir pavoroso para los Mercados españoles, es la que se refiere a la concesión de la autonomía Arancelaria a Cuba y Puerto Rico.

Llevada a efecto ésta, claro está que la producción nacional, decaerá visiblemente, siendo la ruina para regiones como la nuestra, eminentemente agrícolas, y que sostienen importante mercado con las Antillas.

Con este motivo, que justifica la alarma que existe en la mayor parte de las provincias de España, se agitan estas con esa zozobra y desconfianza de los que temen pueda resultar un hecho, lo que tal vez se halla ya dispuesto para llenar las columnas de la *Gaceta*, con

grave perjuicio de intereses creados en la nación a la concesión de la autonomía.

Conceder a las Antillas la autonomía del Arancel, supone tanto como decretar la muerte de los mercados españoles, porque sería soñar con lo inverosímil, el suponer que con dicho régimen pudieran nuestros productos ser importados por la isla que, después de costarnos tantos sacrificios, puede matar nuestro comercio y en su consecuencia arruinar a miles de productores.

Comprendiendo lo que dejamos expuesto y volviendo los ojos a Castilla, que es la región a quien más perjuicios puede ocasionar el asunto que tanta alarma produce, nos encontramos con lo siguiente que publica la prensa vallisoletana:

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Centro de Labradores de esta provincia, en sesión de hoy, ha acordado convocar a la prensa, a todas las sociedades, centros corporaciones y personalidades de esta capital y su provincia, para una reunión con objeto de tratar de la autonomía arancelaria para Cuba y Puerto Rico, próxima a concederse por el Gobierno, y en la cual crea la pérdida de los mercados españoles en las dos Antillas.

Ahora bien: Si la región palentina tiene creados intereses a los cuales perjudicaría notablemente el nuevo Régimen Arancelario que tal vez se conceda a las Antillas, nos parece no solo natural sino de apremiante necesidad, por la Asociación de Labradores de Palencia, se reúna para tratar de ese asunto que supone tanta trascendencia para Castilla, haciéndolo al mismo tiempo la Sociedad Económica de Amigos, como llama al Fomento de la provincia que representa y a procurar porque no decaigan los intereses de la misma.

Esta cuestión nos parece de tanta importancia, que esperamos serán atendidas las indicaciones que hacemos, pues no se trata de otra cosa que de salvar los mercados españoles, de la ruina que les amenaza.

La concesión del Régimen Arancelario a Cuba y Puerto Rico, es la sentencia de muerte para el mercado de Castilla.

Filipinas

NEGOCIACIONES DE PAZ

La *Correspondencia Militar* diario de Madrid, hace en su número de ayer una historia de las negociaciones de paz en Filipinas.

Habla el colega de telegramas particulares de Manila recibidos por personas muy allegadas al general Primo de Rivera.

Los informes que el periódico militar ha podido adquirir son los siguientes:

«Hace un mes próximamente—días después de comunicar el marqués de Estella su propósito de organizar batallones indígenas—se presentaron dos individuos en la capitania general solicitando audiencia del señor Primo de Rivera»

Seguendo éste, sin duda, allí como aquí la costumbre de recibir a todo el mundo, recibió a los dos sujetos, que parecían pertenecer a la clase acomodada del país, y como estos expresaron su deseo de hablarle a solas al marqués de Estella, mandó retirar a los ayudantes.

Los misteriosos visitantes manifestaron que eran emisarios mandados por Aguinaldo y Llanera, los cuales deseaban presentarse a las autoridades españolas bajo determinadas condiciones, comprendiendo que nada adelantarian con prolongar una lucha que, al fin y a postre, no daría otro resultado que la ruina total del Archipiélago.

Celebró el general Primo de Rivera que los jefes rebeldes, comprendiendo la inmensa superioridad de las armas españolas, pensaran someterse, y pidió a los comisionados los documentos que les acreditaran como tales para algún fundamento poner en conocimiento del Gobierno la noticia; pero como los enviados contestaran que sólo traían instrucciones verbales de sus jefes, el marqués de Estella contestó con energía que de ese modo nada podía ofrecer, porque juzgaba las proposiciones de escasa seriedad.

Acto continuo despidió a los emisarios muy cortésmente, diciendo que cuando volvieran autorizados, podrían decirle y él contestarles lo que estimase oportuno.

Parieron los comisarios prometiendo volver pronto; y en efecto a los ocho o diez días se presentaron en la capitania general.

(El general Primo Rivera ya había comunicado al actual Gobierno la primera visita de los enviados de Aguinaldo, aunque sin concederle importancia. Por esta razón el Gobierno guardó reserva).

Cuando se presentaron de nuevo los emisarios el marqués de Estella se hallaba revisando las fuerzas indígenas en Ilocos, y los referidos sujetos partieron en su busca. Le encontraron, y esta vez la entrevista tuvo mayor importancia.

Los emisarios presentaron un documento firmado en primer término por Aguinaldo, Llanera y otros jefes insurrectos de bastante significación, ofreciendo:

1.º Presentarse con ó sin sus parciales en el punto en que estimara conveniente el capitán general del Filipinas para conocer públicamente la soberanía de España.

2.º Que á cambio de ese acto de sumisión, los jefes rebeldes solicitaban que no se les impusiera castigo alguno poniéndoles al mismo tiempo en condiciones de salir del Archipiélago si se consideraba peligrosa su permanencia en él. En cuanto á sus parciales, proponían que no se les molestase, y á aquellos que tuvieran propiedades que hubieran sido confiscadas, que se le devolviesen.

3.º Que se comprometían á entregar todas las armas de fuego que tenían en su poder.

El general Primo de Rivera aceptó en principio estas proposiciones, pero reservándose el consultar al Gobierno, como así lo hizo inmediatamente por conducto del general segundo cabo.

Una objeción hizo el marqués de Estella, la de que entre las firmas ofreciendo la sumisión no figuraba la del cabecilla Rizal, hermano del fusilado en Manila con el mismo nombre.

Dos días después trajeron los emisarios un documento de Rizal en el mismo sentido, que el que enviaron primeramente Aguinaldo y Llanera.

En vista de esto y de que los cabecillas ofrecían presentarse en el acto si así se les reclamaba, el marqués de Estella telegrafió al Gobierno, extensamente. De ese telegrama se facilitó únicamente á la prensa la tercera parte.

El resto hablaba de la próxima presentación de los cabecillas, y se reclamaban instrucciones del Gobierno para que pronto quedase restablecida la normalidad en Manila. El Gobierno contestó, según parece, dando amplias facultades al general Primo de Rivera para que sobre la base de lo propuesto por los rebeldes gestionase la paz.

Otras de las cláusulas de las condiciones establecidas, parece que es facilitar á los cabecillas fondos para abandonar el Archipiélago pero sobre esta cláusula se ha guardado reserva.

MADRID AL DÍA

22 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

De la importante cuestión de Filipinas no hay noticias.

La ponencia nombrada anteayer en Consejo ha cumplido su encargo, y de Manila habrán de llegar las novedades en breve plazo.

El Gabinete sigue manteniendo sus obsequios, aunque remitiéndose siempre á las gestiones y tacto del general Primo de Rivera.

Las instrucciones que se le han remitido parece que tienen por base un amplio voto de confianza para resolver problema tan grave en armonía con la dignidad y las altas conveniencias de la patria.

La que así se insinúa es que los términos propuestos para la sumisión se diferencian sustancialmente de los que hace un mes vienen circulando por los periódicos reproduciendo noticias de cartas particulares.

El Gobierno ha recibido más de 50 telegramas de Barcelona y otros puntos de Cataluña protestando contra la concesión de la autonomía arancelaria á la isla de Cuba.

Esos telegramas han sido inmediatamente contestados.

Dícese en los despachos de contestación que el Gobierno vela por los intereses catalanes de igual modo que por los del resto de España, entre los cuales según entienden los ministros, están comprendidos los intereses de la Gran Antilla.

El general Weyler permanecerá dos días en la capital de Cataluña y saldrá después á bordo del vapor *Bellver* con rumbo á Palma de Mallorca.

El general estará en las Baleares 15 días próximamente, y regresará á Barcelona, para venir á Madrid, después de pasar una semana en la ciudad condal.

Participan de Barcelona que la Asociación del Fomento ha celebrado una reunión con objeto de tratar el asunto relativo á la concesión de la autonomía arancelaria á las Antillas, reanudo gran excitación entre las personas convocadas al acto, por las noticias pesimistas que se tienen respecto de lo que puede ser la ruina de los mercados españoles.

En la ciudad capital se hacen grandes preparativos para recibir dignamente al exgobernador general de Cuba Sr. Marqués de Tenerife, habiéndose flutado dos vapores con objeto de salir á esperarle la Comisión.

El general Weyler será obsequiado con una brillante serenata y un gran banquete.

Reina mucha animación en la ciudad condal.

El ministro de Ultramar mantiene resueltamente el mismo criterio en el problema arancelario de Cuba que el expuesto por el partido reformista de la Gran Antilla.

Creemos que es tan firme en esto la actividad del Sr. Moret, que no piensa modificarla por ninguna razón.

Así la mantendrá en el Consejo de ministros y así mismo la expondrá esta tarde á la comisión de Cataluña que ha de recibir para tratar del mismo asunto.

En la mañana de hoy han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo á la firma algunos decretos relativos al personal.

S. M. la Reina ha recibido un telegrama del general Weyler en el cual contesta este al saludo que, por mediación del coronel Pintos, le dirigió S. M. al llegar al puerto de la Coruña.

Se ha dicho que uno de los extremos de las instrucciones que la ponencia nombrada en Consejo ha redactado respecto de las gestiones de paz en Filipinas, consiste en aconsejar al general Primo de Rivera que acepte la sumisión de Aguinaldo, Llanera y los hermanos Riego, aunque falten por someterse, por lo pronto, algunos cabecillas.

Añádese que Gobierno ha acordado esto para evitar que por intransigencias fracasaran las negociaciones que en estos momentos tienen planteadas el capitán general de Filipinas.

El segundo cabo que fué de la isla de Cuba señor Marqués de Ahumada ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar á la Regente, celebrando con la augusta mano una larga entrevista relativa al estado en que se encuentra la citada isla.

También cumplimentaron hoy á Su M. los generales Bargés y O'iver.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Según telegrama de la Habana, no ha tenido importancia la quema de algunos cañaverales. Se añade en el telegrama que ningún grupo de rebeldes

ha conseguido atravesar nuestras líneas y que aquellos incendios, sin gran importancia, han sido seguramente ventajosas de carácter personal.

Crónicas

POLÍTICAS

Nada menos que catorce candidatos fusionistas aspiran ya á la investidura de diputado á Cortes por la circunscripción de Madrid en las próximas elecciones generales.

Los conservadores del Directorio, y los silvelistas, que lucharán juntos, proponen presentar la candidatura de los señores Silvela y Pidal.

Con esto quieren los conservadores de las dos ramas ofrecer á sus correligionarios de provincias un ejemplo que imitar.

La asamblea que ha convocado el Sr. Romero Robledo se reunirá en Madrid del 8 al 10 de Diciembre.

Hasta la fecha es muy escaso el número de los que han hecho presente su propósito de concurrir á dicho acto político.

Parece que en el partido conservador no están acordes las opiniones todas en contra de la autonomía política, no sucede lo mismo en lo referente á lo que ya se empieza á llamar la autonomía arancelaria.

GENERALES

El Corresponsal en Barcelona del periódico *El Nacional*, telegrafía del modo siguiente á dicho colega, con motivo del viaje del general Weyler.

Flutado por los partidarios del general Weyler, vendrá de Palma el vapor *Bellver*, en el que los amigos del exgobernador general de Cuba piensan salir á recibirlo.

Créese que el *Monserret*, fondeará en este puerto el lunes á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Los elementos productores de esta región preparan un afectuoso recibimiento al marqués de Tenerife.

El *Imparcial*, sin embargo, fiel á sus máximas no cree nada de lo que dice *Menoheta*, (nada weylarista por cierto), y publica el siguiente telegrama:

Puedo asegurar que hasta este momento no hay nada, absolutamente nada, relativo á la recepción que haya de hacerse al general Weyler.

Los rumores que algunas personas hacen circular, cada cual según sus aficciones deben ponerse en cuarentena.

La opinión permanece hasta ahora del todo indiferente.

Se dice en las oficinas de la Trasmatlántica que si el tiempo es favorable, el *Monserret* puede llegar á Barcelona el lunes después de las tres de la tarde, ó cuando más el martes, al amanecer.

Con objeto de esperar al general Weyler ha llegado en el vapor *Cataluña*, procedente de Palma, un hermano político del general acompañado de la hija de éste.

Anuncián del mismo punto que el lunes vendrá el vapor *Bellver* flutado por los amigos del marqués de Tenerife, que desean saludarle á su entrada en Barcelona.

La junta directiva del Fomento ha acordado, en vista de las declaraciones protectoras hechas en la Coruña por Weyler, que salga una Comisión á recibirlo, expresándole sus simpatías.

Los conservadores, los carlistas, algunos republicanos y muchos amigos políticos y particulares del Principado, han principiado hoy á constituir Comisiones que organicen el recibimiento.

Existe el propósito de pedir á las Corporaciones oficiales que tomen parte en él.

La prensa de Avilés da cuenta de un suceso, en el que entra por partes iguales lo cómico y lo trágico.

Iba á celebrarse una boda entre dos jóvenes que hacía años sostenía relaciones amorosas; los convidados acudieron al domicilio de la novia, prendida ya por todo género de símbolos y de mil alfileres cuando después de mirar el reloj del padrino y cerciorarse de que se aproximaba la hora del solemne y trascendental acto, comenzó á preguntar por el contrayente.

Varios amigos de este fueron á buscarle á su domicilio.

En éste contestaron que hacía dos horas había salido en dirección á la casa de su prometida.

Al regresar á la casa de esta y enterarse de que el mancebo no parecía, todos comenzaron á sospechar.

Las sospechas fueron fundadas. El novio, como el personaje de La Vicaria debió sostener terrible lucha al dirigirse al domicilio de su prometida, y decidió por último dejarlo para mejor ocasión.

El suceso ha sido contadísimo en Avilés, pues los novios eran muy conocidos en la villa asturiana.

REGIONALES

El Gobernador civil de Palencia señor Bullón, ha impuesto veinticinco pesetas de multa á un sujeto de aquella localidad, por blasfemar en la vía pública.

En Zamora se ha verificado una importante reunión, á la que han asistido las personas de más significación de la capital, con objeto acordar lo más conducente á la constitución de la Asociación de la Cruz Roja.

El jurado que habrá de juzgar los trabajos del certamen nacional científico artístico, organizado por los estudiantes de Valladolid, lo presidirá el Excmo. señor Obispo auxiliar de aquella diócesis, don Mariano Ciudad Olmos.

En Palencia se practican gestiones encaminadas á conseguir el indulto de los cinco reos condenados á la pena de muerte por el crimen llamado de *«La Bruja»*.

El Gobernador civil Sr. Bullón convocó ayer á una reunión en su despacho, á varias personas de influencia y significación de aquella capital, para tratar del asunto.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Juan de la Cruz, San Crisógono y Santos Elora y María.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Signa el mes de Animas.
San Pablo.—Signa el mes de Animas.
Iglesia de MM. Carmelitas.—Fiesta á San Juan de la Cruz, esclarecido doctor místico. A las diez misa solemne con exposición del Santísimo y sermón que predicará el R. P. Simón, Carmelita descalzo: por la tarde, á las cuatro y media, rosario y reserva.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6:58; pónese, 4:36.—Luna: sale, 7:14 de la madrugada; pónese, 4:21 de la tarde.

Aun cuando son muchos los pueblos de la provincia en que vienen ocurriendo casos de viruela, parece que hasta ahora los más castigados lo vienen siendo los del partido de Alba de Tormes.

Accendiendo á las indicaciones del señor Administrador de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado por la alcaldía la mayor vigilancia á los guardias municipales para que prohíban la venta de intestinos secos á los industriales que no se hayan provisto de la patente necesaria para el ejercicio de dicha industria.

Trátase en Ciudad Rodrigo de dar nueva organización á la sociedad de recreo *«Casino Mirobrigense»*, dándole vida propia é independiente.

El Ayuntamiento de Peñaranda no cesa en su propósito de habilitar de agua al vecindario, a cuyo efecto ha dado en cargo al Arquitecto municipal, de que proceda al estudio previo, para la colocación de la cañería desde el sitio denominado *El Barreno* hasta *Los Pozos*.

MERCADOS

Medina del Campo 22.—En este día entraron 600 fanegas, de trigo, cotizándose de 51,25 a 51,50 rs. fanega de 94 libras; 200 de centeno de 30 a 31 rs fanega de 90 libras; 800 de cebada a 22 y 900 de algarrobas a 29.

Valladolid 22.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron a 52 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas, de trigo que se cotizaron a 52 reales las 94 libras.

Peñaranda 22.—Trigo de 50 a 50 1/2 reales las 94 libras.

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando a satisfacción del vecindario, se halla vacante la plaza de médico titular de los Ayuntamientos de Villarmayor, Mata de Ledesma, Doñinos de Ledesma, y los agregados que vienen formando el círculo médico, dotada con 450 pesetas anuales, por asistencia de una a treinta y seis familias pobres.

El agraciado puede contratar con los vecinos acomodados.

Continúan mejorando de las enfermedades que les aquejan, el catedrático de la facultad de Medicina doctor Luis Muñoz y el conocido comerciante, don Tomás Alonso.

Sr. Alcalde: Nos llaman la atención varios vecinos de la calle de las Mazas, respecto al mal estado en que se encuentra dicha vía pública, pues está constituida en un continuo vertedero por el vecindario de las calles afluentes.

No es la primera vez que acuden a nosotros con tan justa queja.

El sábado último tomó posesión de la Alcaldía de Alba de Tormes, don Natalio Martín Avila.

La función celebrada en Peñaranda, organizada por la sociedad *Juventud Peñarandina*, a beneficio de los soldados hijos de aquella villa que regresen enfermos o heridos de Cuba o Filipinas, dejó un producto líquido de 188'10 pesetas.

Anteayer hicieron sus votos perpetuos en la Congregación de Religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento y de la Caridad, cuatro hermanas.

Recibió los votos predicando una fervorosa plática sobre la virtud de la obediencia, el M. I. señor Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ha ausentado de Salamanca el Reverendo Padre Provincial de la Compañía de Jesús, que como saben los lectores ha permanecido unos días en esta ciudad.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Pérez de las Mozas, se acordó después de larga discusión, la traslación

de las oficinas municipales al edificio de la Casa-Lonja, previa la ejecución de algunas obras de escasa importancia.

Hoy han llegado a esta ciudad Felipe y Manuela del Castillo, hermanos del don José del Castillo, asesinado en Fuentes de San Esteban.

Su presencia en esta tiene por objeto dedicar a su infortunado hermano un funeral.

Hoy no ha concurrido a su despacho del Ayuntamiento el Alcalde señor Pérez de las Mozas, con motivo de hallarse fuertemente enfermo.

Por no haberse presentado aspirantes, se anuncia por segunda vez la vacante de Secretario de Cabezuela de Salavterra, dotada con 450 pesetas anuales.

Nuestro estimado amigo Joseito el de *Rollan*, conocido agricultor y excelente práctico, nos decía anteayer, al tener el gusto de saludarle en esta ciudad, que los campos van frondosos por todas partes y que los sembrados no pueden presentar mejor aspecto.

Al propio tiempo nos recordaba esta máxima de su libro *«Guía del Labrador»* cuya primera edición se halla ya agotada:

Noviembre de reneblinas en las tierras hay gavillas; que tienen buena nacencia las sementeras tardías.

Hay que convenir que por este año ha acertado Joseito.

En el *Boletín Eclesiástico* de este Obispado correspondiente al día 15 del actual aparecen entre otras circulares, una recordando a los señores curas párrocos la implantación de árboles, cerca de las iglesias y casa rectorales y otra referente a que procuren dichos sacerdotes la institución de Escuelas nocturnas de acuerdo con las respectivas localidades y maestros.

Por disposición de las Alcaldías de Manzano y Monteón, se hallan depositadas en poder de vecinos de las respectivas localidades, una res vacuna y una cerda, sin dueño conocido.

Pronto quedará terminada la fachada en construcción del convento de las Josefinas, que como los lectores saben, se halla adosado al templo de San Millán.

Como anticipamos en nuestro último número, ayer salieron con dirección a Martín del Río, para proceder a la exhumación del cadáver de la víctima del crimen llamado de Fuentes de San Esteban los señores Fiscal y Vicesecretario de la Audiencia, el médico forense señor Rodríguez y los peritos médicos señores Baz y Pollo, uniéndoseles en aquella localidad, el Juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo, el médico forense de dicho partido judicial y los facultativos titulares de Fuentes de San Esteban y Martín del Río.

Reunidos para la práctica de la diligencia de reconocimiento del cadáver en el sitio donde había sido enterrado, se hizo la exhumación, hallándose un esqueleto que debió pertenecer a un hombre perfectamente constituido y de estatura regular.

El cráneo hallábase fracturado y faltaban huesos correspondientes a las manos y a un pie.

Después de efectuadas algunas operaciones y terminado el reconocimiento que para el esclarecimiento de los hechos háse creído necesario, procederse al traslado de citados restos, desde el monte donde se hallaban, al cementerio de Martín del Río donde se le dió cristiana sepultura.

Anoche regresaron a esta ciudad los expedicionarios.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal correspondiente, los vecinos de Navarredonda de la Rinconada Pedro Antonio Francisco Arroyo Montero, a quienes sorprendió la guardia civil cazando en despoblado sin licencia de uso de armas, siéndoles recogidas dos escopetas.

El representante de la Asociación de ganaderos de España interesa del señor Alcalde prohiba el que se intercepten las vías pecuarias con desmontes y escombros y el que en ellas se depositen las inmundicias y basuras de la ciudad.

La Alcaldía ha ordenado a sus dependientes vigilen para que los hechos denunciados no se repitan.

Más de 200 trabajadores se hallan ocupados en las obras de la gran Basílica Teresiana en Alba de Tormes, en la villa de la cual hay animación extraordinaria.

La Comisión provincial interesa del Gobernador civil, las oportunas órdenes para la busca y detención de la joven de 18 años de edad, asilada en la Casa-Hospicio Laureana Sánchez, que estando lavando con varias compañeras en el río Tormes, desapareció aprovechando un descuido, ignorándose su paradero.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio por jurados, ante la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente de Ciudad-Rodrigo contra catalina Turrión Torres, por robo. Ponente, señor Delgado. Abogado, señor Luna. Procurador señor Rodríguez.

Los tribunales militares llaman entre otros individuos, al cabo primero que fué de infantería, sublevado en la Seo de Urgel, Mariano Sánchez Ramos, natural de La Sagrada, en esta provincia para que solicite del cuerpo en que sirvió el abono de los alcances que le resultan en su ajuste.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Payo (el), dotada con 999 pesetas anuales.

A los 19 años y cuando el porvenir le sonría, ha fallecido en Peñaranda el joven don Aurelio Montero Serrano, hijo del conocido comerciante de aquella villa don Vicente Montero.

Tanto a este señor, como a su hermano don Hipólito y demás familia les deseamos la resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

En los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo, se celebrará en Tormes la feria anual de ganados de todas clases, que tan concurrida se viene viendo.

Los ganados, como en años anteriores, tendrán pastos gratuitos y buen abrevadero y se hallarán exentos del pago de toda clase de tributos.

El Ayuntamiento de dicha localidad organiza en obsequio de los forasteros,

músicas, bailes y funciones de teatro entre otras distracciones.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el bizarro militar don Antonio Jaúdenes, hijo del general del mismo apellido que pelea en Cuba por la integridad de la patria, y la bella señorita Concepción Ramón Mata, hija de nuestro particular amigo don Alfredo Ramón.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, marcharán en breve a Filipinas, a cuyo ejército pertenece el señor Jaúdenes como ayudante de su señor padre.

En la mañana del sábado último tuvo en Boadilla un vecino de aquella localidad una disputa con su esposa, y aun cuando no fué muy acalorada ni agria, parece que dicho sujeto formó el decidido propósito de suicidarse.

Efectivamente, dirigióse por la noche al kilómetro 54 de la línea portuguesa y se arrojó a la vía al pasar el tren mixto, quedando completamente destruido.

El Juzgado de Ciudad-Rodrigo, que acudió al levantamiento del cadáver, instruye el oportuno sumario.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 23. (Recibido 8 m.)

Hoy se ha asegurado que el general Weyler vendrá a esta corte antes de efectuar su proyectado viaje a Palma.

Según telegramas de la Habana, algunos cabecillas cubanos de significación depondrán las armas tan pronto como conozcan los decretos de la implantación de la autonomía en la gran Antilla.

Madrid 23. (Recibido 3 t.)

En el Consejo de ministros de ayer tarde se aprobaron los decretos de autonomía para Cuba, pero quedó sin resolver la cuestión arancelaria.

Dícese que respecto a este particular existe diversidad de criterio en el seno del Gobierno. Con tal motivo se ha habido de crisis parcial.

El Gobierno examinó las contestaciones del general Weyler al interrogatorio que le fué presentado tan pronto como llegó en el *«Montserrat»* a Coruña.

Morenos

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son seguros usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPOSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y las de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 pesetas y 5 la caja. —Se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio de Fuesogón.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÓPILACIÓN

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARÍS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Cordero de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Produzenten".

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Granden, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos", conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevilla y Puig, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles los datos que deseen sobre precios, etc., y demás antecedentes requeridos para el comercio de NITRATO DE SOSA.

¿POR QUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta.

Enseñanza, aunque simple, aldeaño, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y en modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt ¿no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos empleados desde hace siglos, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

Las personas que sin estar positivamente enfermas, ni enteramente sanas, se quejan de un malestar físico extraño, de un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran sumidos en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, jaquecas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, síncope y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres.

Madrid: Sres Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PÉCHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



NO IRRITA EL CUTIS, QUITA EL VELLO Y EL PELO, MATA LA RAZ.

PRECIO 250 P. 52 BOT. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL, Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE · DIGESTIVA · ANTIBILIOSA · LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé

contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé

es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé

evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé

facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé

la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé

es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé

reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé

es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico asistente Dr. Steinwiler del Hospital Nacional de Charenton; el médico del distrito del grandcaudon, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el asistente Dr. Schering, en el Hospital de Güttenberg, Bad Ems; el Dr. Darses jefe del establecimiento galvanoterápico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consult de Cofig; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Teich, en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afasia, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas, precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse a adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correosales en España.

Madrid: Sres Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.
Sucursal: Princesa 1.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burgräve

Fab. Universal Dosimétrica Burgräveiana

NUMA CHANTEAUD & C

21, Place des Vosges, PARÍS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.

Exigase en todo frasco el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía

SED LITZ

Granulado-Efervescente

BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

Exigase en todo frasco el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía